

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020
DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO URBANO Y ASUNTOS METROPOLITANOS DEL MUNICIPIO DE
AXAPUSCO.**

En el Municipio de Axapusco, Estado de México siendo las 10:00 horas del día 30 de junio de 2020, reunidos en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos del Municipio de Axapusco, ubicadas en Palacio Municipal sin número, Colonia Centro, Municipio de Axapusco, Estado de México. C.P. 55940, se celebró la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Catastro del Municipio de Axapusco contando con la asistencia de:

NOMBRE	CARGO
Ing. David Lozada Coronel.	Director de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos.
Lic. William Ávila Camarillo.	Enlace Interno de Mejora Regulatoria.
C. Rogelio Borja Pastrana.	Vocal.
Ing. José Antonio Aranda Hernández.	Vocal.

Una vez concluido el pase de lista y comprobando que todos los integrantes se encontraban presentes, el Ing. David Lozada Coronel, Director de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos declaró instalada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Desarrollo Urbano Y Asuntos Metropolitanos del Municipio de Axapusco. Antes de dar inicio a la misma, el Ing. David Lozada Coronel, Director de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos dio la bienvenida a todos los integrantes y cedió la palabra al Lic. William Ávila Camarillo para conducir la Sesión.

Hecho lo anterior, se presentó y aprobó el siguiente:

Orden del Día

1.- Presentación y aprobación en su caso:

- A. Del reporte de avance programático durante el Primer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco.

2.- Asuntos Generales.



2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

Una vez aprobado el Orden del Día Ing. David Lozada Coronel, Director de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos solicito al Lic. William Ávila Camarillo continuara con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del **primer punto del orden del día**, el Lic. William Ávila Camarillo presento el reporte de avance programático correspondiente al Primer Trimestre del año en cuanto a las metas integradas al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Municipio de Axapusco, en este sentido, la meta identificada con el código AXA/DU/001/2019, denominada "Cédula Informativa de Zonificación" y con fecha de cumplimiento al 26/06/2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

-Copias simples de Cédulas Informativas de Zonificación.

La siguiente meta identificada con el código AXA/DU/002/2019, denominada "Licencia de Construcción" y con fecha de cumplimiento al 26/06//2020 presenta un avance del 90% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

- Copias simples de algunas de Licencias de Construcción.

Otra meta identificada con el código AXA/DU/003/2019, denominada "Número Oficial" y con fecha de cumplimiento al 26/06/2020 presenta un avance del 100% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

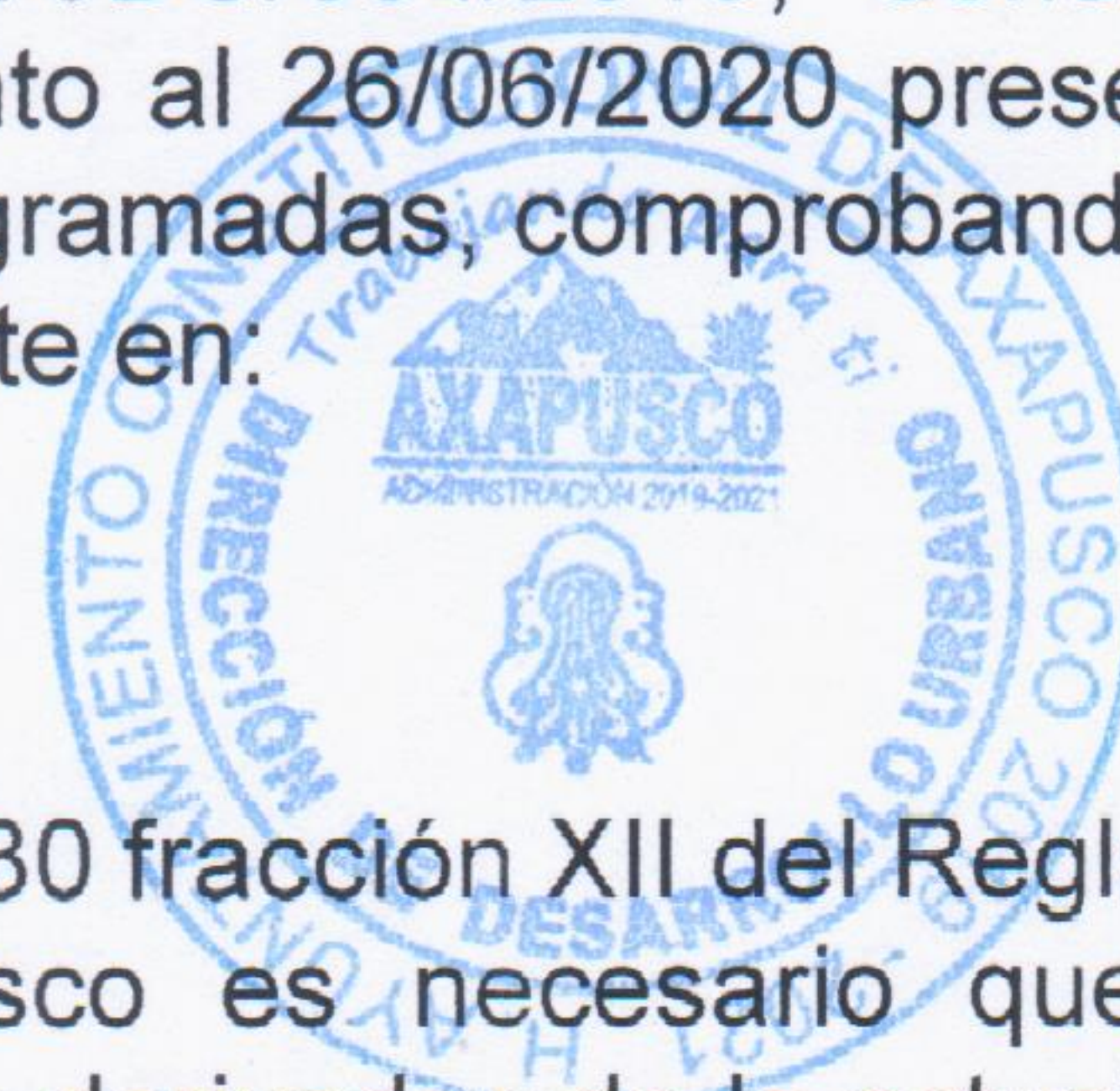
- Copias simples de Número Oficial.

Nuestra última meta identificada con el código AXA/DU/004/2019, denominada "Licencia de Uso de Suelo" y con fecha de cumplimiento al 26/06/2020 presenta un avance del 90% en cuanto a las Acciones de Mejora Programadas, comprobando dicho avance mediante la presentación de evidencia consistente en:

-Copias simples de Licencia de Uso de Suelo.

Asimismo, con fundamento en lo establecido en artículo 30 fracción XII del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Axapusco es necesario que dicha actualización, contemple, en caso de existir, los cambios derivados de la actualización de la normatividad que da fundamento jurídico al trámite o servicio en cuestión.

Derivado de lo anterior, por instrucciones del Ing. David Lozada Coronel, Director de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos el Lic. William Ávila Camarillo sometió a la aprobación del Comité Interno los avances presentados con fundamento en el artículo



[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

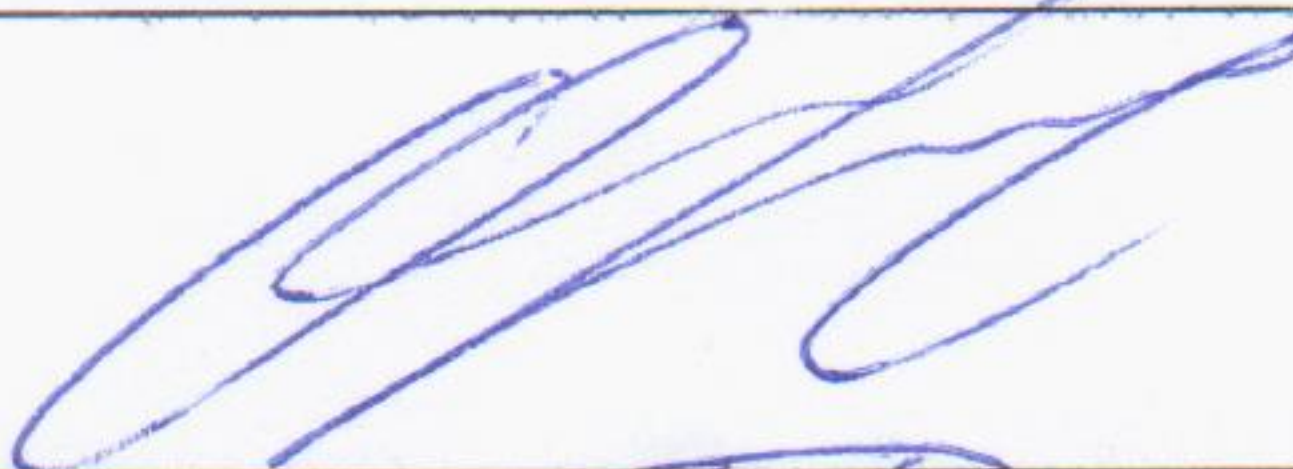
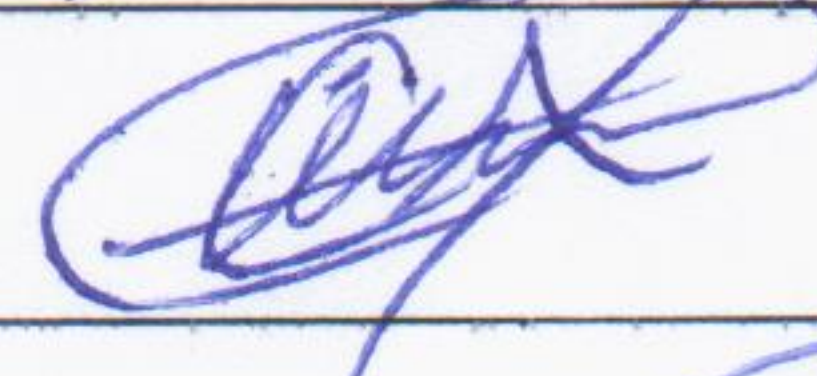

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la Mujer Mexiquense".

31 fracción III del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio Axapusco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, ningún integrante del Comité Interno solicito incluir tema alguno en el apartado de Asuntos Generales.

Habiendo concluido los puntos a tratar en el orden del día, el Ing. David Lozada Coronel, Director de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del año 2020 del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Catastro del Municipio de Axapusco, siendo las 10:50 horas del día 30 de junio de 2020, Axapusco Estado de México.

Cuadro de Firmas

Nombre y Cargo.	Firma.
Ing. David Lozada Coronel Director de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos.	
Lic. William Ávila Camarillo. Enlace de Mejora Regulatoria del área.	
C. Rogelio Borja Pastrana. Vocal.	
Ing. José Antonio Aranda Hernández. Vocal	